

ANUNCIO

Con fecha de 25/11/2025, el Sr. Alcalde-Presidente dicta la Resolución nº 1951/2025 con el siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE CON DESTINO AL ÁREA DE JUVENTUD.

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidentencia nº 1837/2025 de fecha 5/11/2025, se aprobó la convocatoria y bases reguladoras para la contratación en régimen laboral temporal de una persona con la categoría laboral de Técnico de Medio Ambiente con destino en el Área de Juventud de este Ayuntamiento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, tras la comprobación y revisión de las mismas al amparo de las Bases de la Convocatoria y demás normativa de aplicación

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de Admitidos y Excluidos en la Convocatoria de una plaza de Técnico de Medio Ambiente con destino en el Área de Juventud.

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	Nombre y apellidos
***8504**	Isabel M ^a Dorantes Sánchez
***6735**	Ana M ^a Rosales Carrera

SEGUNDO.-Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón y página web municipal, otorgándose un plazo de 5 días hábiles para que puedan efectuarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

TERCERO.-Dar cuenta de la presente resolución en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo. José Manuel Oliva Arellano

Plaza de la Constitución, 2. El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95 597 68 10 FAX: 95 597 83 09 NIF: P4110400A

Código Seguro De Verificación	HRWjVBfBphfNAVcRy7oyzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	25/11/2025 10:57:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HRWjVBfBphfNAVcRy7oyzw==		

